



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/15/07-00
ACTA 1084/29/06/2020

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL LIC. ALCIDES ATILIO ACUÑA SOSA, COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA INFORMÁTICA DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0331/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la renuncia del Lic. ALCIDES ATILIO ACUÑA SOSA C.I.C. N° 1.544.734, al cargo de Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Enseñanza Informática, por razones particulares, con antigüedad del 30 de junio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Asignatura/función	Período Académico	Carrera	Turno	Tipo de Movimiento	Denominación al cargo	Rubro	Monto	Justificación
1	Programación	2	H	N	Baja	Docente Encargado de Cátedra	L29	1,180.495	Renuncia

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/15/07-01 ACEPTAR la renuncia del Lic. ALCIDES ATILIO ACUÑA SOSA, como Encargado de Cátedra del Departamento de Enseñanza Informática de la FP-UNA, con antigüedad del 30/06/2020.

20/15/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente